

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA (MELILLA)	SOCIOLOGÍA	1º	PRIMER	6	Formación Básica
PROFESORES <sup>(1)</sup>			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Dr. D. Antonio Guevara Martínez			Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte en Melilla. Departamento de Pedagogía, 3ª planta. Desps. 304 guevaramar@gmail.com aguevara@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS <sup>(1)</sup>		
			Martes y miércoles de 18 h a 20h		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Educación Infantil					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Conceptos básicos de Sociología. Estructuras, relaciones e instituciones sociales. El sistema educativo como subsistema social. Sociología de la interacción en el aula. Sociología de la organización escolar. Sociología del currículum. Sociología de la infancia, de la adolescencia y la juventud. Determinantes sociales del rendimiento escolar. Clases, género y grupo étnico en la educación. Cambios sociales y su influjo en los procesos educativos					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

actuales. Educación, igualdad y estructura social. Escuela, educación y contexto social. El centro como parte del tejido social y de la comunidad.

#### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

##### Generales:

- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia
- Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
- Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

##### ESPECÍFICAS

- Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
- Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
- Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
- Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

##### Generales:

- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la



singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

- Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
- Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

### ESPECÍFICAS

- Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
- Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
- Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
- Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

#### TEMARIO TEÓRICO:

1. Conceptos básicos de Sociología: Definición de la Sociología. Métodos de investigación sociológica.
2. Conceptos básicos de Sociología de la Educación: Definición e historia de la Sociología de la Educación. Teorías sociológicas de la Educación.
3. Proceso de socialización: Individuo y sociedad. El proceso de socialización. Los principales agentes de socialización. Socialización en la adolescencia y juventud. Socialización y aprendizaje.
4. Familia y educación: La familia como institución social. La familia y su función educadora. Análisis de las tendencias actuales.
5. Los grupos de iguales: La aparición del grupo. La adolescencia, dimensión social. El fracaso de la socialización.
6. Factores y condicionantes sociales de la educación: Necesidades sociales demandadas a la educación. Los medios de comunicación social.
7. Escuela y sociedad. El sistema educativo en una sociedad cambiante. El contexto social en el que se pretende educar. Factores culturales y lingüísticos.
8. Sociología del currículo: Currículum. Funciones sociales del currículum. Nueva sociedad, nuevo currículum. La importancia de la U.E. en el currículum. Sociología del currículum.
9. Educación y estratificación social: Estratificación social. Estratificación social y aprendizaje. Estructura ocupacional y educación. La escuela como factor de estratificación. La educación multicultural.



10. Sociología del alumnado y el tutor: El alumnado. Relaciones entre los alumnos. Relaciones maestro-alumnos. Prospectiva de roles de alumnos y tutores.
11. Sociología del profesorado: el magisterio como profesión: Connotaciones sociales de la profesión de maestro. Características sociales de los enseñantes. La socialización profesional del magisterio.
12. Economía y educación: La economía de la educación. Educación y crecimiento económico. La educación como consumo y como inversión. La financiación de la educación. La rentabilidad de la educación.

#### TEMARIO PRÁCTICO:

- 1.- Aplicación de los conceptos básicos de la disciplina al análisis de los hechos sociales y educativos a través de diversas fuentes documentales y mediáticas (revistas especializadas, prensa diaria, televisión, Internet, etc.).
- 2.- Introducción al análisis cualitativo de los discursos sociales.
- 3.- Formulación y uso de cuestionarios.
- 4.- Interpretación de tablas estadísticas.
- 5.- Escritura de ensayos breves sobre temas educativos.
- 6.- Búsqueda bibliográfica de contenidos.
- 7.- Manejo de internet para extraer y organizar informaciones sobre educación

#### BIBLIOGRAFÍA

##### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

**QUINTANA CABANAS, J.M. (1989): *Sociología de la Educación*, Madrid, Dykinson.**

ALONDO HINOJAL, I. (1991): *Educación y Sociedad. Las sociologías de la educación*, Madrid, S.XXI

ALMEIDA, J. (2003): *Principios de sociología de la educación*, Toledo, Azacanes.

BERGER, P. Y LUCKMANN, TH. (1972): *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu.

BERNSTEIN, B. (1989): *Clases, códigos y control*, Madrid, Akal.

BOUDON, R. (1983): *La desigualdad de oportunidades*, Barcelona, Laia.

CRUZ BELTRAN y otros (2000): *Sociología, claves para un acercamiento a la realidad*, Madrid, Pirámide.

DURKHEIM, E. (1975): *Educación y Sociología*, Barcelona, Península.

DURKHEIM, E. (1976): *Educación como socialización*, Salamanca, Sígueme.

DURKHEIM, E. (1982): *Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas*, Madrid, La Piqueta.

FERMOSO ESTEBANEZ, P. (1990): *Sociología de la educación*, Madrid, Alamex.

FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1990). *La escuela a examen*, Madrid, Eudema.

FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (ed.) (1999): *Sociología de la Educación*, Barcelona, Ariel.

FERNÁNDEZ PALOMARES, F. (2003): *Sociología de la Educación*, Madrid, Pearson Prentice Hall.

GARCÍA DE LEÓN, M.A. y otros (eds.) (1993): *Sociología de la Educación*, Madrid, Barcanova.

GARCÍA, R. (1998): *Conceptos fundamentales de Sociología*, Madrid, Alianza (nivel divulgativo).

GIDDENS, A. (1994): *Sociología*, Madrid, Alianza.

GÓMEZ, C. Y DOMÍNGUEZ, J.A.(2002): *Sociología de la Educación*, 2 Volúm. (Manual y Libro de ejercicios), Madrid, Pirámide.



GUERRERO SERÓN, A. (1996): *Manual de Sociología de la Educación*, Madrid, Síntesis.  
 JEREZ MIR, R. (1990): *Sociología de la Educación. Guía Didáctica y textos fundamentales*. Madrid. Consejo de Universidades.  
 LERENA, C. (1985): *Materiales de sociología de la educación y de la cultura*, Madrid, Zero.  
 MACIONIS, J.J. Y PLUMMER, K. (1999): *Sociología*, Madrid, Prentice Hall.  
 MUSGRAVE, p.w.: *Sociología de la Educación*, Barcelona, Herder, 1972  
 OTTAWAY, A.K.C.: *Educación y Sociedad*, Buenos Aires, Kapelusz, 1973.  
 QUINTANA CABANAS, J.M. (1977): *Sociología de la Educación. La enseñanza como sistema social*, Hispano Europea, Barcelona.  
 RITZER (1993): *Teoría sociológica contemporánea*, Madrid, McGraw-Hill.  
 ROCHER, G. (1979): *Introducción a la Sociología General*, Barcelona, Herder.  
 TABERNER GUASP. J. (1999): *Sociología y educación*, Madrid, Tecnos.

#### ENLACES RECOMENDADOS

- [www.ugr.es/local/aguevara](http://www.ugr.es/local/aguevara)

#### METODOLOGÍA DOCENTE

La acción formativa se desarrollará desde una perspectiva integral, participativa y aplicada.

##### ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES

AF1, Lección magistral: Clases teóricas-expositivas, empleando diversas metodologías activas y las TIC

AF2, Prácticas clase: Participación del alumnado en la dinámica del aula, planteando trabajos individuales y grupales, debates y cuestiones para la reflexión personal, etc.

##### ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES

AF4, Actividades no presenciales individuales: Estudio y trabajo autónomo

AF5, Actividades no presenciales grupales: Estudio y trabajo en grupo. El alumnado, por pequeños grupos, definen un tema de libre elección en relación a la materia para organizar y planificar un proyecto socioeducativo.

AF6, Tutorías académicas, tanto individuales como de los pequeños grupos

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

EVALUACIÓN (Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada del 9 de noviembre de 2016).

Sección 1ª. Principios generales y sistemas de evaluación.

La evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la Evaluación diversificada que se establezca en las Guías Docentes de las asignaturas (Artículo 6).

**Evaluación continua:** Los sistemas de evaluación continua deben estar basados en la combinación de diversas actividades. Para garantizar que la evaluación continua sea diversificada, ninguna de las pruebas o actividades que constituyan la evaluación continua podrá suponer por sí misma más del 70% de la calificación final de la asignatura (Artículo 7).

**Evaluación por incidencias:** se tendrá en cuenta la Normativa aprobada en la Facultad de Educación y Humanidades para tal fin (en <http://faedumel.ugr.es/>).



**Evaluación única final:** podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento (Artículo 8).

**Evaluación extraordinaria por Tribunal:** El estudiante que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo al Director del Departamento mediante escrito. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua. En el caso de asignaturas de grado con docencia compartida por varios Departamentos, el estudiante dirigirá la solicitud a cualquiera de ellos, debiendo resolverse por el Director/a del Departamento al que se dirige la solicitud. El procedimiento de evaluación por tribunal sólo será aplicable a las pruebas finales (Artículo 10).

**Evaluación del alumnado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE):** En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Comisión de Inclusión de Facultad de Educación y Humanidades de Melilla y de la Unidad de Inclusión de la Universidad (Artículo 11).

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- Prueba evaluativa escrita. Dominio de los contenidos de la materia, tanto teóricos como su aplicación práctica.
- Valoración de un trabajo elaborado y su exposición oral.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Aprobación por el Departamento:

